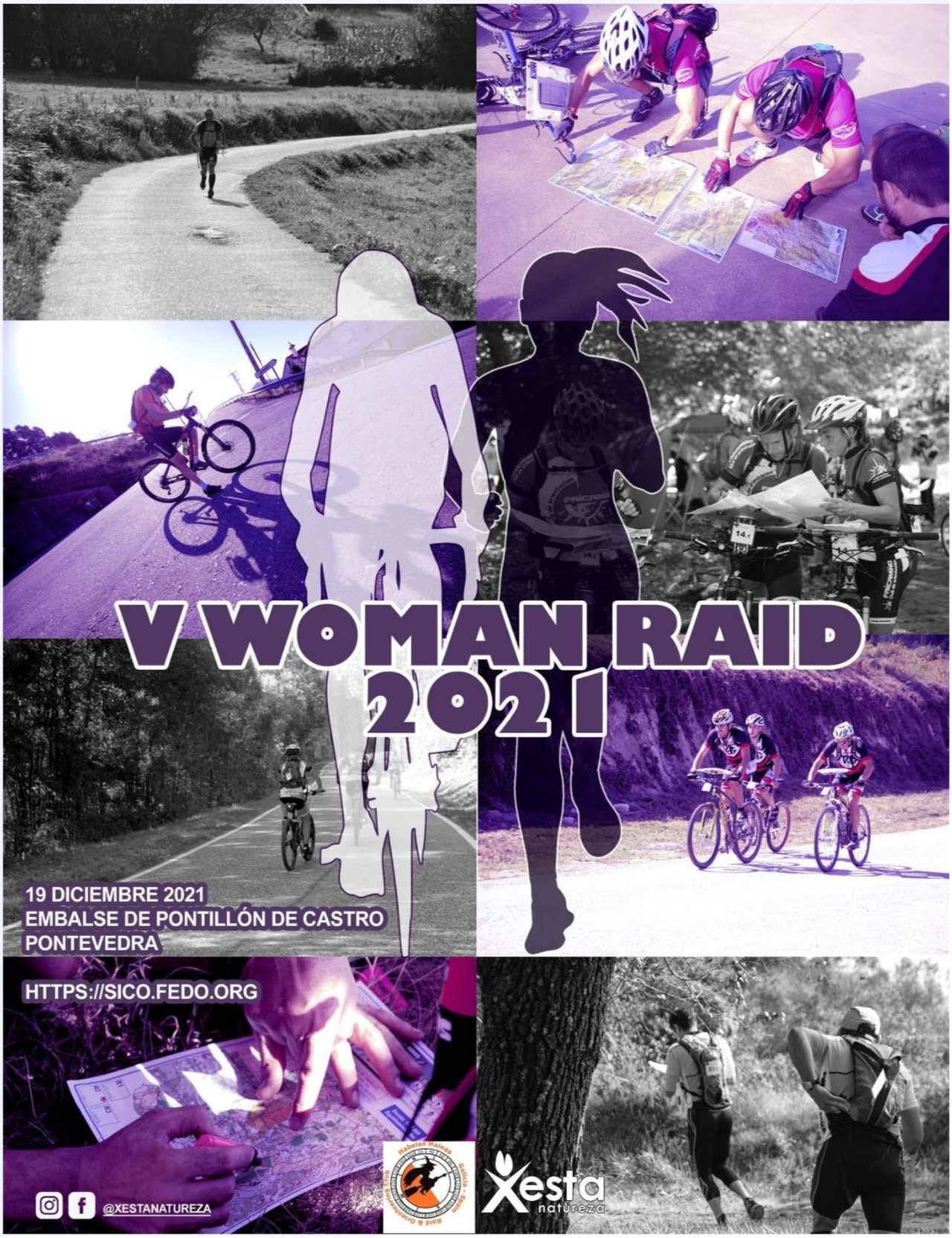

fedo Federación Española de Orientación

Consejo Superior de Deportes

fegado Federación Galega de Orientación

M D Programas Mujer y Deporte

DEPUTACIÓN PONTEVEDRA

Índice

01 Resumen del evento

02 Centro de competición

03 Inscripciones

04 Programa

05 Categorías

06 Material obligatorio y prohibido

07 Normativa

1

RESUMEN DEL EVENTO

El raid de aventura es una competición multidisciplinar destinada a probar la capacidad de resistencia, de navegación y de supervivencia de los equipos en completa autonomía, los equipos en muchas de las ocasiones deben ser mixtos, y mujeres y hombres compiten en igualdad de condiciones, por lo que estamos ante uno de los deportes más inclusivos del mundo.

El deporte de los raids de aventura consiste en realizar un recorrido, preestablecido por la organización, marcado en el terreno mediante balizas y señalado en el mapa específico de ese terreno que se entregará a cada participante. El recorrido será libre (modo score) y habrá diferentes modalidades deportivas.

L@s participantes, con la ayuda de una brújula, realizarán el recorrido eligiendo el itinerario a seguir entre los puntos de control.

En cada punto de control registrarán su paso mediante la tarjeta de control electrónica SportIdent, aportada por cada participante o por la organización del evento.

Cada equipo, en función de su propia estrategia, decide qué distancia recorre que puntos de control visita y qué pruebas especiales realiza; teniendo en cuenta que no pasar por los puntos de control supone no sumar los puntos que otorga dicho control. El tiempo empleado y la puntuación conseguida en realizar el recorrido serán los determinantes de la clasificación final.

2

CENTRO DE COMPETICIÓN

El Centro de Competición del V Woman Raid estará ubicado en el Embalse del Pontillón do Castro, concretamente en las instalaciones de la Federación Galega de Piragüismo:

INSCRIPCIONES

El importe de la **inscripción por participante**, se detalla en la siguiente tabla:

CATEGORÍA	FEDERAD@	NO FEDERAD@
ELITE FEMENINO / MIXTO / MASCULINO	25€	28€
AVENTURA FEMENINO / MIXTO / MASCULINO	25€	28€
ORIENTA-RAID / JUVENIL	15€	18€

OTROS SERVICIOS	
Alquiler de tarjeta SI (1 por equipo)	5€

** LAS PRIMERAS 80 MUJERES INSCRITAS (Y QUE FINALMENTE PARTICIPEN) TENDRÁN SU INSCRIPCIÓN GRATUITA. *Deberán realizar el pago en la plataforma de SICO (TPV o Transferencia bancaria), y el abono de la inscripción se realizará una vez finalizado el Raid.*

INSCRIPCIONES

- El plazo de inscripción finaliza el lunes 13 de diciembre a las 23:59h.
- Podrán participar deportistas con licencia anual o licencia de prueba a través de FEDO.
- Las inscripciones se realizarán a través de la plataforma SICO de la FEDO.
- Máximo de equipos inscritos: 100
- El alquiler de la tarjeta SI será de 5€ por persona, dejándose en depósito el DNI, pasaporte o carnet de conducir. Será devuelto cuando se devuelva a la Organización la tarjeta SI.
- En caso de no devolución de la tarjeta SI, o devolución en mal estado, será necesario abonar 60€.

PROGRAMA

DOMINGO, 19 DE DICIEMBRE

- 08:30: Apertura de Secretaría (Centro de Competición)
  - Lugar: Embalse de Pontillón do Castro
  - Recogida de documentación y entrega de bolsa de corredor

- 10:30: Salida de las categorías Aventura Femenino / Mixto / Masculino
- 10:45: Salida de las categorías Elite Femenino / Mixto / Masculino
- 11:00: Salida de las categorías Orienta-Raid / Juvenil
- 15:00: Meta de las categorías Orienta-Raid / Juvenil
- 16:30: Meta de las categorías Aventura Femenino / Mixto / Masculino
- 16:45: Meta de las categorías Elite Femenino / Mixto / Masculino

- 17:15: Entrega de trofeos

5

CATEGORÍAS

ELITE FEMENINO / MIXTO / MASCULINO (6H)

- Deportistas (mayores de 18 años) que ya tengan experiencia en raids.
- Recorrido más exigente, tanto física como técnicamente.
- Los equipos deben estar formados por tres personas, siempre en carrera.
- Disciplinas: Trekking, BTT, O Pie, Pruebas especiales (optativas).

AVENTURA FEMENINO / MIXTO / MASCULINO (6H)

- Deportistas (mayores de 18 años) que ya tengan experiencia en raids.
- Recorrido más exigente, tanto física como técnicamente.
- Los equipos deben estar formados por un mínimo de dos personas, y un máximo de tres. Siempre deberán estar en carrera dos personas.
- Disciplinas: Trekking, BTT, O Pie, Pruebas especiales (optativas).

ORIENTA-RAID (4H)

- Personas (mayores de 18 años) que no tengan experiencia en raids.
- Recorrido sencillo, con poca dificultad técnica.
- Los equipos deben estar formados por un mínimo de dos personas, y un máximo de cinco (femenino, masculino o mixto). Siempre deberán estar en carrera dos personas.
- Disciplinas: Trekking, BTT, O Pie, Pruebas especiales (optativas).

JUVENIL (4H)

- Personas (entre 16 y 18 años) que no tengan experiencia en raids. Será necesaria la autorización por escrito de los padres/tutores legales.
- Recorrido sencillo, con poca dificultad técnica.
- Los equipos deben estar formados por un mínimo de dos personas, y un máximo de cinco (femenino, masculino o mixto). Siempre deberán estar en carrera dos personas.
- Disciplinas: Trekking, BTT, O Pie, Pruebas especiales (optativas).

6

MATERIAL OBLIGATORIO Y PROHIBIDO

La organización aportará todo el material técnico necesario para el desarrollo de la prueba.

Material obligatorio por corredor@

- Tarjeta SportIdent.
  - Debido a que la prueba será controlada por el Sistema SportIdent, las corredoras y corredores que no dispongan del mismo podrán solicitar la tarjeta a la organización (1 tarjeta por equipo) para poder correr la prueba. Para ello, deberán especificar en el formulario de inscripción que no tienen Tarjeta SportIdent propia.
  - Aquellos equipos que dispongan de tarjeta podrán utilizar la suya propia siendo obligatorio que el modelo sea la SI-10, SI 11 o SIAC (no siendo válidos otros modelos diferentes a los indicados).
- Mochila pequeña.
- Recipiente con agua, CamelBack o similiar de al menos 1L.
- Bicicleta de montaña, que incluya: casco homologado, repuestos para pinchazos y luz roja trasera.
- Manta térmica.
- Chaqueta cortavientos e impermeable.
- Camiseta térmica.
- Silbato.
- Buff o similar.
- Comida energética para la carrera (barritas, geles, fruta…).
- Gel hidroalcohólico pequeño.
- Mascarilla.

Material obligatorio por equipo

- Brújula.
- Teléfono móvil con carga completa. Queda terminantemente prohibido la utilización del teléfono móvil durante la carrera, excepto para casos de emergencia.
- Botiquín de emergencia que contenga: vendas, gasas antiinflamatorios, povidona yodada, analgésicos.
- Funda portamapas.

Material prohibido

- Equipos de comunicación (teléfonos móviles, radios, walkie talkie).
- Sistemas electrónicos de navegación (GPS). El hecho de llevar un GPS encima, se use o no, será motivo de descalificación.

7

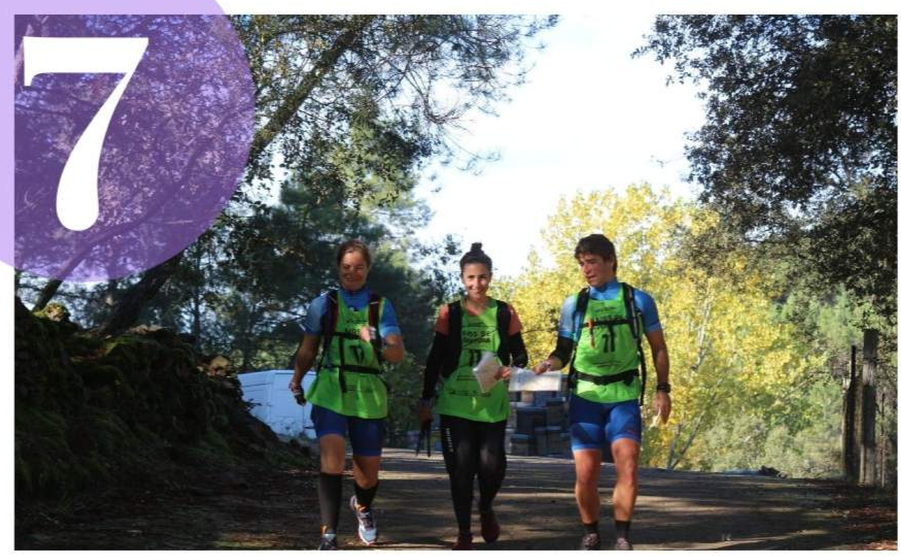

NORMATIVA

- Las normas que regirán el V WOMAN Raid son las recogidas en el reglamento de Raid de la Federación Española de Orientación (FEDO) https://www.fedo.org/web/ficheros/competicion/raids/reglamentos/2017/Reglamento-de-Raids-de-Aventura-2010-ES.pdf
- Cabe destacar que:
  - Los miembros del equipo, mientras estén en competición deben mantenerse juntos en todo momento, pudiendo mediar entre ellos una distancia máxima de 20 metros.
  - Se debe llevar la mascarilla en todo momento en las zonas de transición y cuando no puedan mantener la distancia de seguridad con sus compañeros o con otros corredores.
  - Por motivos de seguridad, el abandono de la competición debe ser comunicada con la mayor antelación posible a la organización.
  - La organización estará en todo momento a disposición de los participantes, si bien, no se podrá solicitar ninguna ayuda que pueda suponer ventaja con respecto a los demás participantes.
  - Las participantes deberán cumplir cualquier indicación concreta que les dé la Organización.
  - Mientras los equipos se encuentren realizando un sector han de ser autosuficientes y no pueden recibir ninguna ayuda exterior, salvo caso de emergencia.
  - No se puede utilizar otro medio de transporte distinto del designado para cada sector.
  - Si en una prueba especial coinciden varios equipos y alguno o algunos no pueden realizarla en ese instante, se les neutralizará el tiempo de espera, reiniciando su recorrido cuando así se los indique la organización.
  - La pérdida de una tarjeta de control supondrá la penalización de todas las balizas para las que estaba prevista. El importe de la Tarjeta de Control en caso de extravío, pérdida o deterioro es de 60€.
  - La entrada en meta de un equipo estará materializada por la entrada de todos sus componentes.
  - La Organización establecerá una hora de cierre de meta. Los equipos que entren en meta después de esta hora penalizarán 1 punto por cada minuto de retraso.